

LICITACIÓN LPN ° 001-2015-7961-PE-SIS
ADQUISICIÓN DE UPS Y GRUPO ELECTRÓGENO PARA CENTRO DE DATOS

POSTOR 1:

Consulta 1:

Página(s): 81

Se solicita lo siguiente:

3.4.3 Especificaciones Técnicas de la Solución

Sírvase confirmar si es posible realizar una visita para validar el área donde se instalaran el grupo electrógeno y UPS. De ser afirmativa la respuesta favor enviar los datos de las personas a cargo.

Respuesta:

Si es posible realizar una visita para la cual podrán realizar el día viernes 19 de Junio de 9am sito Calle Carlos Gonzales 212 Urb. Maranga San Miguel. Sírvanse remitir los nombres de las personas que asistirán y el nombre de la empresa proveedora a la cuenta de correo swapnutricion@mef.gob.pe.

Consulta 2:

Página(s): 79

Se solicita lo siguiente:

3.4.1 Lista de bienes y plan de entregas

Nº de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final	Plazo de Entrega
1	Grupo electrógeno	Uno (01)	Unidad	Sede Central del SIS. Calle Carlos González 212, Urb. Maranga, San Miguel	60 días calendario, se contabilizará a partir del día siguiente de suscrito el contrato o en su defecto el día siguiente de la recepción de la orden de compra. Lo que ocurra primero.
2	UPS de 48 KW, modular escalable a 96 KW, con redundancia N+1	Uno (01)	Unidad	Sede Central del SIS. Calle Carlos González 212, Urb. Maranga, San Miguel	60 días calendario, se contabilizará a partir del día siguiente de suscrito el contrato o en su defecto el día siguiente de la recepción de la orden de compra. Lo que ocurra primero.
3	Transformador de Aislación para UPS	Uno (01)	Unidad	Sede Central del SIS. Calle Carlos González 212, Urb. Maranga, San Miguel	60 días calendario, se contabilizará a partir del día siguiente de suscrito el contrato o en su defecto el día siguiente de la recepción de la orden de compra. Lo que ocurra primero.

Sírvase confirmar que para el transformador de aislamiento se aceptará el factor de potencia K1

Respuesta:

Se entiende que el postor está consultando por el factor de aislamiento para el transformador, el mínimo factor de aislamiento aceptado será de K1; siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas mínimas indicadas en las bases y se asegure su óptimo funcionamiento dentro de la solución ofertada, considerando el escalamiento indicado de 96 KW para el UPS.

Consulta 3:

Página(s): 81

Se solicita lo siguiente:

3.4.3.1 UPS de 48 KW, modular escalable a 96 KW, con redundancia N+1

Sírvase confirmar la carga en Watts del Data Center (incluyendo el crecimiento futuro), que deberá tener el respaldo del UPS solicitado en este requerimiento.

Respuesta:

Sírvase remitirse a las potencias que se solicitan en las bases.